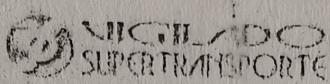


Con
seguridad
responde



**CLUSTER TURISMO DE NEGOCIOS,
FERIAS Y CONVENCIONES**

CONTRATO DE TRANSPORTE

ST
Super Transporte

GRUPO ESPECÍFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	TRANSPORTADORA ASIA S.A.S	Carlos Mario Mota	
NIT:	811007864-0	11796780	TELÉFONO: 2662700 - 3147014238 3133954152
CONTRANTANTE:	Alvaro JavieR GUERRERO JATORRE		
NIT.	1.128.282.016	TELÉFONO	301 531 5330
DIRECCION:		EMAIL:	
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015, Artículo 2.2.1.6.3.1, para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio		

CONVENIO		Nit.
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA

CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO	PLACA: 52U099	MODELO: 2012	MARCA: Nissan
	No INTERNO 134	CLASE: Buseta	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 16
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación		
	FECHA DE INICIO	DIA 27	MES diciembre
VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINA	DIA 29	MES diciembre
	El valor del presente contrato se establece en \$ _____		
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		VALOR TOTAL
	ANTICIPO	SI _____ NO _____	V ANT
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	CONTRATANTE	VALOR REST	\$ _____
		FECHA PAGO	DIA MES AÑO
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos	
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.	
RESPONSABLE CONTRATO	ORIGEN	Medellín	HORA SALIDA
	DESTINO	La Dorada Caldas	HORA LLEGADA
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional	
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN		
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.	
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELÉFONO
	Alvaro JavieR GUERRERO	1128282016	301 531 5330

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de _____ A los días _____ Del mes/año _____

CC. 11796780

TRANSPORTADOR

Alvaro JavieR GUERRERO

CC. 1.128.282.016 CONTRATANTE

FECHA DE NACIMIENTO 25-ENE-1990

PAMPLONA
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

ESTATURA

G.S.RH

M
SEXO

25-ENE-2008 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Juan Sanchez
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-0100150-00075922-M-1128282016-20080921

0003594741A 1 27496829

ESTADÍSTICA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.128.282.016**
GUERRERO LATORRE

APELLIDOS
ALVARO JAVIER

NOMBRES

Alvaro Javier Guerrero

FIRMA

